



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

| | |
|-------------|-------------------------------|
| Radicado | 05001 31 03 020 2022 00391 00 |
| Proceso | Ejecutivo |
| Demandantes | Banco de Bogotá S.A. |
| Demandados | Walter Adier Arias Tobón |
| Providencia | Pone en conocimiento |

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes, la comunicación allegada por Transunión, en respuesta al oficio 086 de 10 de febrero de 2023.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

HA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9991872cae6d83abb3937d3b74ab5a4fd93ad1d33770c038d0a1c0c3d04d78ca**

Documento generado en 27/02/2023 04:29:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>